

## **Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**

### **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 25 DE MARZO DE 2008.**

En Pozo Estrecho, siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos del día 25 de marzo de 2008, se reúnen en el aula multiusos del Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Enrique Pérez Blaya (Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

#### **PRESIDENTE**

D. Enrique Pérez Blaya

#### **VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR**

D. Juan Pedro Muñoz Antolinos  
D<sup>a</sup>. Ginesa Zamora Saura  
D. Tomas Giménez García  
D. Juan Antonio Pastrana García

#### **VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro Castillo  
D<sup>a</sup> Janine Abram

#### **SECRETARIO**

D. SIMON FCO. SAEZ MORENO

Asisten también D. Enrique Pérez Abellán (Concejal del Grupo Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena) y D. Rogelio Jesús Sánchez Bada (representante del Club ciclista de Pozo Estrecho), entre otros.

No asisten D<sup>a</sup> Teresa Justicia Bleda y D. David Martínez Noguera (Vocales del Partido Socialista en esta Junta Vecinal Municipal).

-----

Tras abrir la sesión por parte del Sr. Presidente, se da lectura del Orden del Día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 7 de febrero de 2008.
2. Aprobación de subvenciones con cargo al Capítulo IV del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

3. Aprobación de gasto con cargo a la Partida de Obras de infraestructura en Diputaciones y Barrios correspondiente al Capítulo VI del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.
4. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 7 DE FEBRERO DE 2008.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 7 de febrero de 2008.

No habiendo observación alguna queda aprobada dicha acta.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE SUBVENCIONES CON CARGO AL CAPITULO IV DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente dice proponer la aprobación de varias subvenciones para las actividades de varios colectivos. Las Subvenciones serían las siguientes:

<u>ASOCIACION</u>	<u>C.I.F.</u>	<u>IMPORTE</u>
A.M.P.A. DE SECUNDARIA NUEVO FUTURO DE POZO ESTRECHO	G30738413	1.100.-€
A.P.A. DE PRIMARIA C.P. SAN FULGENCIO DE POZO ESTRECHO	G30623284	1.100.-€
ASOCIACION DE HOGAR DE MAYORES DE POZO ESTRECHO	G30651301	700.-€
SOCIEDAD ARTISTICO MUSICAL SANTA CECILIA	G30606586	2.200.-€
CLUB CICLISTA DE POZO ESTRECHO	G30772958	1.100.-€
ASOCIACION JUVENIL ANTAVIANA	G30673289	700.-€

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro dice que Adrián le ha pedido que le recuerde al Sr. Presidente de realizar reunión.

El Sr. Presidente dice que lo tiene en cuenta, que pretende reunirse próximamente con él y con representantes de otros colectivos.

Seguidamente, y tras someter a votación la propuesta de aprobación de subvenciones citada anteriormente por el Sr. Presidente, queda aprobada por UNANIMIDAD de los SIETE Vocales asistentes a la Sesión.

TERCERO.- APROBACIÓN DE GASTO CON CARGO A LA PARTIDA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIPUTACIONES Y BARRIOS

## CORRESPONDIENTE AL CAPITULO VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente dice que Juan Antonio y Juan Pedro van a pasar a exponer unas instalaciones.

D. Juan Antonio Pastrana dice que tras detectar que la C/ Francisco Pizarro de Pozo Estrecho carece de alumbrado, se ha contactado con los servicios técnicos municipales y se ha realizado presupuesto para instalación de alumbrado público en la citada calle, en el que se hace constar que asciende el presente presupuesto base de licitación a la cantidad de 30.000,00.-€

D. Juan Pedro Muñoz dice que también se quiere realizar instalación de señalización eléctrica en paso peatonal en Pozo Estrecho; que existe presupuesto técnico que asciende a la cantidad de 5.383,03.-€.

El Sr. Presidente dice que la señalización eléctrica para el paso peatonal consiste en un báculo que lleva un saliente con señal lumínica a ambas caras con tecnología LEDS.

Seguidamente se somete a votación la aprobación de los gastos anteriormente relacionados por las cantidades de 30.000,00.-€ y 5.383,03.-€ respectivamente, con cargo a la Partida de obras de Infraestructura en Diputaciones y Barrios del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal, aprobándose por UNANIMIDAD de los Siete vocales asistentes a la Sesión.

### CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro dice que ha hablado con Ignacio, que lleva asuntos de la sección de tenis, y este le ha preguntado que se va a hacer para el mantenimiento de las pistas, y si se va a enviar alguna persona.

D<sup>a</sup> Ginesa Zamora dice que van a enviar una persona por organismo tutelar de menores para que preste sus servicios y que el encargado será, igual que en otras ocasiones, D. Juan Madrid del Club Deportivo JUVENIA; que es algo transitorio, pero de momento es una ayuda, y que empezará próximamente.

D. Rogelio Jesús Sánchez pregunta si hay fecha para el tema de bancos, papeleras, etc.

El Sr. Presidente dice que está decidido en que se instalen, que lo único que están pendientes de buscar la ubicación más adecuada y que pretende consensuar con todos en próxima reunión. Sigue diciendo que se van a hacer una serie de actuaciones en polideportivo y que le gustaría reunirse con los colectivos que lo utilizan para ver entre todos las cosas que se necesitan.

D. Rogelio Jesús Sánchez dice de ver en principio que cosas se pueden conseguir sin gastar dinero, ya que ellos están acostumbrados a gestionar y consiguen cosas de forma gratuita.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro dice que los vecinos del final del pueblo, en la salida hacia El Albuñón, dicen que por aquella zona no hay contenedores de reciclaje, y pregunta si sería posible su instalación.

El Sr. Presidente dice que habrá que contar con encargados, ya que ponerlos no cuesta dinero, pero habría que incluirlos en la ruta para que los recojan.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro dice que en dúplex existentes antes de la curva del cementerio (viviendas que tienen la fachada amarilla), las personas que allí residen tienen que desplazarse hasta el centro de salud para cruzar la carretera, ya que, además de no haber paso de peatones, hay un badén que dificulta el paso; por ello pide que se busque una solución.

El Sr. Presidente dice que cree que el principal problema es la escasa visibilidad que hay en la curva, y que hablará con los técnicos para intentar buscar una solución. Continúa diciendo que ha traído escrito en el que hace constar lo que a día de hoy se sabe en relación a la guardería, haciendo entrega del mismo a D<sup>a</sup> Carolina Alvaro; siendo su contenido el siguiente:

“ENRIQUE PÉREZ BLAYA, en su condición de PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO

INFORMA:

CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE POZO ESTRECHO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena aprobó en sesión plenaria del 29 de febrero de 2008 la construcción del Centro de Atención Primaria de Pozo Estrecho.

A día de hoy, se ha completado con éxito la redacción del proyecto y se ha ordenado la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El Centro estará dotado de comedor, 94 plazas y seis aulas distribuidas por edades. Se ejecutará con fondos públicos y supone una inversión que asciende a 555.000 euros. La ubicación se fija en el recinto que linda con la Plaza S.A.M. Santa Cecilia, al Norte de la misma.

En Cartagena, a 24 de Marzo de 2008”

El Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidos horas y veinte minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO  
PD.

EL PRESIDENTE

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Enrique Pérez Blaya